PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

Revisado el expediente contractual 20231301711004296E que reposa en el archivo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM se registraron los siguientes datos:

Número de contrato:	**363 DE 2023**	
Nombre o razón social del contratante:	**INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM**	**NIT: 830.000.602-5**
Nombre o razón social del contratista:	**JENNY PAOLA MARIN SALAZAR**	**C.C. 1.053.817.225**
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE LAS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO Y SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y/O REVISIÓN DE INDICADORES NACIONALES Y GLOBALES RELACIONADOS CON EL AGUA	
Obligaciones específicas del contratista:	1. Atender actividades y compromisos asociados con el seguimiento, actualización y reporte de insumos para los indicadores relacionados con el agua, que hacen parte de la batería mínima de indicadores del IDEAM o que son propuestos por diferentes iniciativas nacionales (Economía Circular, CONPES) e internacionales (ODS 6, OCDE), de manera articulada y de acuerdo con la información generada desde la Subdirección de Hidrología del Instituto. 2. Participar en espacios técnicos sobre indicadores con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, a fin de: concertar cifras, responsables, conceptos y metodologías de manera articulada. 3. Consolidar la información generada por el IDEAM para dar respuesta a los requerimientos de los indicadores propuestos por entidades externas o usuarios internos. 4. Apoyar las actividades de estructuración y actualización de los contenidos relacionados con las temáticas abordadas en el grupo de evaluación hidrológica en el portal web del IDEAM, de conformidad con los lineamientos de las dependencias involucradas en el proceso. 5. Hacer seguimiento, acompañamiento técnico y generar insumos en temas relacionados con la evaluación hidrológica a entidades regionales y nacionales, en respuesta a requerimientos allegados al IDEAM. 6. Dar respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) relacionadas con la evaluación hidrológica realizadas. 7. Realizar la trasferencia de conocimiento de actividades relacionadas con	

PDF-XChange Editor
Click to BUY NOW!
www.tracker-software.com

	consolidación y reporte de con las actividades adelantadas a funcionarios de la subdirección de hidrología. 8. En caso de manejar cuentas institucionales en aplicaciones, plataformas o en general cualquier tipo de acceso a cualquier herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones, para cada cuenta deberá informar al supervisor si se ha generado cambio en el usuario o contraseña de acceso y suministrar la información necesaria para garantizar la continuidad del ingreso	
Modificaciones al contrato	**N/A**	
Plazo del contrato:	Plazo Inicial: El plazo de ejecución de las obligaciones contractuales del presente contrato seráde CUATRO (4) MESES	Inicio: 14 de agosto de 2023
	Plazo Total: El plazo de ejecución de las obligaciones contractuales del presente contrato seráde CUATRO (4) MESES	Terminación: 14 de diciembre de 2023
Valor del contrato:	Valor Inicial: $ 28.920.000 sin IVA Valor mensual $ 7.230.000 sin IVA Valor Total: $ 28.920.000sin IVA	
Estado del contrato:	Ejecutado	
Persona facultada para expedirla:	**GILBERTO ANTONIO RAMOS SUAREZ** **Jefe Oficina Asesora Jurídica**	
Fecha de la certificación:	16 de enero de 2024	
Firma		

Proyectó: Oscar Ricardo Castellanos Baquero

PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

Revisado el siguiente expediente contractual **20231301790002195E** que reposa en el archivo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM se registraron los siguientes datos:

Número de contrato:	**84 DE 2023**	
Nombre o razón social del contratante:	**INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM**	**NIT: 830.000.602-5**
Nombre o razón social del contratista:	**JENNY PAOLA MARÍN SALAZAR**	**C.C. 1.053.817.225**
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE LAS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO Y SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y/O REVISIÓN DE INDICADORES NACIONALES Y GLOBALES RELACIONADOS CON EL AGUA	
Obligaciones específicas del contratista:	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** 1. Atender actividades y compromisos asociados con el seguimiento, actualización y reporte de insumos para los indicadores relacionados con el agua, que hacen parte de la batería mínima de indicadores del IDEAM o que son propuestos por diferentes iniciativas nacionales (Economía Circular, CONPES) e internacionales (ODS 6, OCDE), de manera articulada y de acuerdo con la información generada desde la Subdirección de Hidrología del Instituto. 2. Participar en espacios técnicos sobre indicadores con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, a fin de: concertar cifras, responsables, conceptos y metodologías de manera articulada. 3. Consolidar la información generada por el IDEAM para dar respuesta a los requerimientos de los indicadores propuestos por entidades externas o usuarios internos. 4. Apoyar actividades relacionadas con el proceso de edición, diagramación, revisión e impresión ENA 2022, de acuerdo con los requerimientos de la subdirección de hidrología. 5. Contribuir técnicamente en la construcción del "Componente Agua" del Informe del Estado del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, de acuerdo con los lineamientos de la Subdirección de Estudios Ambientales. 6. Dar respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) relacionadas con la evaluación hidrológica, realizadas. 7. Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos adelantados con parte del contrato de las actividades relacionadas con la edición, diagramación y publicación del ENA 2022. 8. Realizar la trasferencia de conocimiento de actividades relacionadas con consolidación y reporte de con las actividades adelantadas a funcionarios de la subdirección de hidrología. 9. En caso de manejar cuentas institucionales en aplicaciones, plataformas o en general cualquier tipo de acceso a cualquier herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones, para cada cuenta deberá informar al supervisor si se ha generado cambio en el usuario o contraseña de acceso y suministrar la información necesaria para garantizar la continuidad del ingreso.	

PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

Modificaciones al contrato	**ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN N° 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 084 DE 2023** **CLÁUSULA PRIMERA**: Modificar el **PLAZO**. En el sentido de prorrogar el plazo del contrato en hasta **UN (1) MES Y DIECISÉIS (16) DÍAS** más, es decir hasta **el 9 de agosto de 2023.** **CLÁUSULA SEGUNDA**: Modificar el **VALOR**: En el sentido de adicionar al valor inicial la suma de **ONCE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($11.086.000) SIN IVA**, incluyendo todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, por concepto de honorarios, la presente adición se encuentra amparada con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20523 del 1 de febrero de 2023 expedido por el Coordinador de Presupuesto de la Entidad. Lo anterior, quedará de la siguiente manera: "Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato será hasta por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($39.765.000), SIN IVA**, incluyendo todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, por concepto de honorarios	
Plazo del contrato:	**Plazo Inicial:** El plazo de ejecución de las obligaciones contractuales del presente contrato será de CUATRO (4) MESES Plazo adicional: UN (1) MES Y DIECISÉIS (16) DÍAS	Inicio: 23 de febrero de 2023
	Plazo Total: CINCO (5) MESES Y DIECISÉIS (16) DÍAS	Terminación: 9 de agosto de 2023
Valor del contrato:	Valor inicial: $28.679.000 sin IVA Valor mensual $7.230.000 sin IVA Valor adicional: $11.080.000 sin IVA Valor Total $39.765.000sin IVA	
Estado del contrato:	**EJECUTADO**	
Persona facultada para expedirla:	**GILBERTO ANTONIO RAMOS SUAREZ** **Jefe Oficina Asesora Jurídica**	
Fecha de la certificación:	11 de septiembre de 2023	
Firma		

PROYECTO: Luis Felipe Suarez

PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

Revisado el siguiente expediente contractual **20221020270590011 1E** que reposa en el archivo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM se registraron los siguientes datos:

Número de contrato:	**168 DE 2022**	
Nombre o razón social del contratante:	**INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM**	**NIT: 830.000.602-5**
Nombre o razón social del contratista:	**JENNY PAOLA MARIN SALAZAR**	**C.C. 1.053.817.225**
Objeto del contrato:	GENERAR INSUMOS PARA LA EVALUACIÓN HIDROLÓGICA, OPERACIONES ESTADÍSTICAS, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES NACIONALES Y GLOBALES RELACIONADOS CON EL AGUA Y PARA EL ANÁLISIS DE MUNICIPIOS SUSCEPTIBLES AL DESABASTECIMIENTO EN EL MARCO DEL ESTUDIO NACIONAL DEL AGUA 2022.	
Obligaciones específicas del contratista:	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** **1.** Atender actividades y compromisos asociados con la implementación de metodologías y reporte de los indicadores relacionados con el agua, propuestos por diferentes iniciativas nacionales (PND, Economía Circular, CONPES) e internacionales (ODS 6, OCDE), de manera articulada y de acuerdo con la información generada por el IDEAM. **2.** Participar en espacios técnicos sobre indicadores con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, a fin de: concertar cifras, responsables, conceptos y metodologías de manera articulada. **3.** Consolidar la información generada por el IDEAM para dar respuesta a los requerimientos de los indicadores propuestos por entidades externas o usuarios internos. **4.** Hacer el seguimiento y gestión de las actividades preparatorias para adelantar la certificación ante el DANE de las operaciones estadísticas relacionadas con el recurso hídrico y de conformidad a la normatividad vigente. Esto implica ser el enlace entre el DANE y el equipo de trabajo del IDEAM involucrado en el proceso de certificación. **5.** Participar en espacios técnicos interinstitucionales con el fin de plantear las necesidades de información para el análisis de los municipios susceptibles al desabastecimiento en época seca. **6.** Avanzar en las solicitudes de información y recopilación de los insumos para el análisis de municipios susceptibles al desabastecimiento en época seca. **7.** Definir y aplicar la metodología para la identificación de los municipios susceptibles al desabastecimiento en época seca. **8.** Participar en reuniones técnicas interinstitucionales relacionadas con el recurso hídrico de acuerdo con los lineamientos de la subdirección, incluyendo las relacionadas con CONASA, MADS, otros ministerios, institutos y sectores productivos.	

PDF-XChange Editor
Click to BUY NOW!
www.tracker-software.com

	9.. Contribuir técnicamente en la construcción del "Componente Agua" del Informe del Estado del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, de acuerdo con los lineamientos de la Subdirección de Estudios Ambientales. **10.** Dar respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) relacionadas con la evaluación hidrológica, realizadas por usuarios internos y externos al instituto, por solicitud de la subdirección de hidrología. **11.** Integrar y consolidar un documento sobre la identificación de los municipios susceptibles al desabastecimiento para la actualización del Estudio Nacional de Agua 2022 para su publicación, acordado con la Subdirección de Hidrología. **12.** Diligenciar los formatos para surtir el proceso de oficialización ante el IDEAM para las capas geográficas que se acuerden con la subdirección de Hidrología y en el marco del objeto del contrato. **13.** Entregar debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción. **NOTA:** Los productos, informes y en general los resultados de las ejecuciones de los contratos resultantes de este proceso, serán propiedad intelectual del IDEAM.	
Modificaciones al contrato	**N/A**	
Plazo del contrato:	Plazo Inicial: El plazo de ejecución del presente contrato será de diez (10) meses y veinte (20) días, sin que pueda exceder del 15 de diciembre de 2022.	Inicio: 27 de enero de 2022
	Plazo Total: diez (10) meses y veinte (20) días.	Terminación: 15 de diciembre de 2022
Valor del contrato:	Valor inicial: Valor mensual Valor Total	$ 77.120.000 sin IVA $ 7.230.0000 sin IVA $ 77.120.000 sin IVA
Estado del contrato:	Ejecutado	
Persona facultada para expedirla:	**GILBERTO ANTONIO RAMOS SUAREZ** **Jefe Oficina Asesora Jurídica**	
Fecha de la certificación:	28 de diciembre de 2022	
Firma		

PROYECTO: Fernando Arturo Castañeda Cordy
Orfeo: **20229050197422**

PDF-XChange Editor
Click to BUY NOW!
www.tracker-software.com

Revisado el siguiente expediente contractual **20211020270590049E** que reposa en el archivo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM se registraron los siguientes datos:

Número de contrato:	**068 DE 2021**	
Nombre o razón social del contratante:	**INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM**	**NIT: 830.000.602-5**
Nombre o razón social del contratista:	**JENNY PAOLA MARIN SALAZAR**	**C.C. 1.053.817.225 DE MANIZALES**
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS A LA CERTIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS SOBRE OFERTA HÍDRICA Y CALIDAD DEL AGUA, Y GENERAR INSUMOS PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO Y, SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y/O REVISIÓN DE INDICADORES NACIONALES Y GLOBALES RELACIONADOS CON EL AGUA. **PARÁGRAFO.** Los documentos precontractuales del proceso forman parte integral del presente contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del mismo.	
Obligaciones específicas del contratista:	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.** De conformidad con los procedimientos y lineamientos de la Entidad el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones: **1.** Atender actividades y compromisos relacionados con la implementación de metodologías y reporte de los indicadores relacionados con el agua, propuestos por diferentes iniciativas nacionales (PND, Economía Circular, CONPES) e internacionales (ODS 6, OCDE), de manera articulada y de acuerdo con la información generada por el IDEAM. **2.** Participar en espacios técnicos sobre indicadores con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, a fin de: concertar cifras, responsables, conceptos y metodologías de manera articulada. **3.** Consolidar la información generada por el IDEAM para dar respuesta a los requerimientos de los indicadores propuestos por entidades externas o usuarios internos. **4.** Avanzar en la documentación, recopilación y consolidación de requisitos para la certificación de las operaciones estadísticas “Oferta Hídrica Total Superficial” y “Variables de Calidad del Agua”, de acuerdo con los	

PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

	lineamientos del DANE, para su posterior evaluación y aprobación. **5.** Hacer el seguimiento y gestión de las actividades preparatorias para adelantar la certificación ante el DANE de las operaciones estadísticas relacionadas con el recurso hídrico y de conformidad a la normatividad vigente. Esto implica ser elenlace entre el DANE y el equipo de trabajo del IDEAM involucrado en el proceso de certificación. **6.** Hacer seguimiento, acompañamiento técnico y generar insumos en temas relacionados con la evaluación hidrológica a entidades regionales y nacionales, tales como las actividades derivadas del Estudio Nacional del Agua, Evaluaciones Regionales del Agua e instrumentos de gestión de recurso hídrico, en respuesta a requerimientos allegados al IDEAM. **7.** Realizar propuesta de actualización de contenidos relacionados con indicadores y temáticas del Grupo de Evaluación Hidrológica en el portal institucional del IDEAM, de conformidad con los lineamientos de las dependencias involucradas en el proceso. **8.** Participar en reuniones técnicas interinstitucionales relacionadas con el recurso hídrico de acuerdo con los lineamientos de la subdirección, incluyendo las relacionadas con CONASA, MADS, otros ministerios, institutos y sectores productivos. **9.** Contribuir técnicamente en la construcción del "Componente Agua" del Informe del Estado del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, de acuerdo con los lineamientos de la Subdirección de Estudios Ambientales. **10.** Dar respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) relacionadas con la evaluación hidrológica, realizadas por usuarios internos y externos al instituto, por solicitud de la subdirección de hidrología**. NOTA:** Los productos, informes y en general los resultados de las ejecuciones de los contratos resultantes de este proceso, serán propiedad intelectual del IDEAM.	
Modificaciones al contrato	**N/A**	
Plazo del contrato:	Plazo Inicial: El plazo de ejecución del presente contrato será de diez (10) meses quince (15) días, sin que pueda exceder del 15 de diciembre de 2021.	Inicio: 1 de febrero de 2021
	Plazo Total: diez (10) meses quince (15) días.	Terminación: 15 de diciembre de 2021

PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

Valor del contrato:	Valor inicial: $ 68.670.000 sin IVA Valor mensual $ 6.540.000 sin IVA Valor Total $ 68.670.000 sin IVA
Estado del contrato:	Ejecutado
Persona facultada para expedirla:	**GILBERTO ANTONIO RAMOS SUAREZ** **Jefe Oficina Asesora Jurídica**
Fecha de la certificación:	3 de enero de 2022
Firma	

PROYECTO: Fernando Arturo Castañeda Cordy

Orfeo: **20219050143392**

PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

Revisado el siguiente expediente contractual No. **20201020270590012 5E** que reposa en el archivo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM se registraron los siguientes datos:

Número de contrato:	**151 DE 2020**	
Nombre o razón social del contratante:	**INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM**	**NIT: 830.000.602-5**
Nombre o razón social del contratista:	**JENNY PAOLA MARIN SALAZAR**	**C.C. 1.053.817.225 MANIZALES**
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR TECNICAMENTE LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS A LA CERTIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTADISTICAS SOBRE OFERTA HIDRICA Y CALIDAD DEL AGUA Y GENERAR INSUMOS PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO Y, SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y/O REVISIÓN DE INDICADORES NACIONALES Y GLOBALES RELACIONADOS CON EL AGUA."	
Obligaciones específicas del contratista:	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.** Para el logro del objeto del contrato relacionado con la prestación de servicios profesionales, el contratista deberá realizar las siguientes obligaciones: **1.** Atender actividades y compromisos relacionados con la implementación de metodologías de los indicadores relacionados con el agua, propuestas por diferentes iniciativas nacionales (PND, Economía Circular, CONPES) e internacionales (ODS 6, OCDE), de manera articulada y de acuerdo a la información generada por el IDEAM. **2.** Participar en espacios técnicos sobre indicadores con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, a fin de: concertar cifras, responsables, conceptos y metodologías de manera articulada. **3.** Consolidar la información generada por el IDEAM para dar respuesta a los requerimientos de los indicadores propuestos por entes externos o usuarios internos. **4.** Reportar los indicadores de agua de conformidad con los procedimientos y requerimientos de los organismos custodios nacionales y globales. **5**. Validar los datos reportados previamente a los diferentes organismos custodios, que son competencia del IDEAM. **6.** Actualizar las cifras con información oficial reportada por el IDEAM, con su correspondiente diligenciamiento de metadatos. **7.** Documentar la operación estadística relacionada con la oferta hídrica, de acuerdo con los lineamientos del DANE, para su posterior evaluación y aprobación. **8.** Documentar la operación estadística relacionada con calidad del agua de acuerdo con los lineamientos del DANE, para su posterior evaluación y aprobación. **9.** Hacer el seguimiento y gestión de las actividades de preparación para adelantar la certificación ante el DANE de las operaciones estadísticas relacionadas con el recurso hídrico y de conformidad a la normatividad vigente. Esto implica ser el enlace del equipo de trabajo del IDEAM involucrado en el proceso de certificación y el DANE.	

PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

	10. Hacer seguimiento y acompañamiento técnico en temas relacionados con la evaluación hidrológica a entidades regionales y nacionales, tales como las actividades derivadas del Estudio Nacional del Agua, Evaluaciones Regionales del Agua e instrumentos de gestión del recurso hídrico, en respuesta a requerimientos allegados al IDEAM. **11.** Participar en reuniones técnicas interinstitucionales relacionadas con el recurso hídrico de acuerdo a los lineamientos de la subdirección de Hidrología, incluyendo las relacionadas con CONASA, MADS, otros ministerios, institutos y sectores productivos. **12.** Actualizar los contenidos relacionados con indicadores en el portal institucional del IDEAM. **13.** Dar respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) de usuarios internos y externos al instituto, por solicitud de la subdirección de hidrología. **14.** Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción. NOTA: Los productos, informes y en general los resultados de las ejecuciones de los contratos resultantes de este proceso, serán propiedad intelectual del IDEAM.	
Modificaciones al contrato	**N/A**	
Plazo del contrato:	Plazo Inicial: El plazo de ejecución del presente contrato será de nueve (09) meses y once (11) días, sin que pueda exceder del 15 de diciembre de 2020.	Inicio: 5 de marzo de 2020
	Plazo Total: nueve (09) meses y once (11) días.	Terminación: 15 de diciembre de 2020
Valor del contrato:	Valor inicial: $ 59.572.000 sin IVA Valor mensual: $ 6.360.000 sin IVA Valor Total $ 59.572.000 sin IVA	
Estado del contrato:	Ejecutado	
Persona facultada para expedirla:	**GILBERTO ANTONIO RAMOS SUAREZ** **Jefe Oficina Asesora Jurídica**	
Fecha de la certificación:	21 de diciembre de 2020	
Firma		

PROYECTO: Fernando Arturo Castañeda Cordy

Orfeo: **20209910078592**

PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

Revisado el siguiente expediente contractual **20191020270590044E** que reposa en el archivo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM se registraron los siguientes datos:

Número de contrato:	**084 DE 2019**	
Nombre o razón social del contratante:	**INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM**	**NIT: 830.000.602-5**
Nombre o razón social del contratista:	JENNY PAOLA MARIN SALAZAR	**C.C. 1.053.817.225 DE MANIZALES**
Objeto del contrato:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONSOLIDAR EL DOCUMENTO DE PROTOCOLO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL AGUA Y GENERAR INSUMOS PARA LA EVALUACIÓN HIDROLÓGICA, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADOS CON EL AGUA." **PARÁGRAFO.** Los documentos precontractuales del proceso forman parte integral del presente contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del mismo.	
Obligaciones específicas del contratista:	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.** Para el logro del objeto del contrato el contratista deberá cumplir con los procedimientos y lineamientos de la Entidad y realizar como mínimo las siguientes obligaciones: **1.** Elaborar un plan de trabajo y cronograma de actividades. **2.** Revisar y analizar las metodologías ajustadas para el reporte de indicadores ambientales relacionados con el recurso hídrico en atención a iniciativas nacionales e internacionales. **3.** Revisar, actualizar y consolidar el documento del protocolo de monitoreo del agua tomando como referencia las sugerencias realizadas por el MADS en reuniones realizadas con la entidad, que permitan la edición final del documento para su divulgación. **4.** Revisar y generar documentos en respuesta a las solicitudes de otras entidades o dependencias del IDEAM a solicitud del Subdirector de Hidrologia y emitir su correspondiente concepto técnico. **5.** Generar insumos para el Subdirector de Hidrología en el seguimiento a las actividades desarrolladas en el área misional de la subdirección. **6.** Participar, documentar y realizar el seguimiento a los compromisos adquiridos por el IDEAM en materia de indicadores nacionales e internacionales incluyendo los relacionados con: el Plan Estadístico Nacional y las operaciones estadísticas (propuestos al DANE), Indicadores ODS, Indicadores OCDE, y otras iniciativas asociadas a indicadores sobre agua. **7.** Participar en reuniones de trabajo interinstitucionales relacionadas con la Subdirección de Hidrologia de acuerdo con las indicaciones del subdirector, incluyendo las relacionadas con CONASA, MADS y otros ministerios y sectores productivos. **8.** Atender los requerimientos que surjan de las respectivas reuniones y talleres programadas para las diferentes temáticas desarrolladas en el presente contrato.	

PDF-XChange Editor
Click to BUY NOW!
www.tracker-software.com

	9. Elaborar un informe detallado con todas las actividades desarrolladas en el contrato con sus respectivos soportes. **10.** Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción. **11.** Elaborar un resumen ejecutivo de las actividades desarrolladas en el contrato. **PARÁGRAFO:** Los productos, informes y en general los resultados de las ejecuciones de los contratos resultantes de este proceso, serán propiedad intelectual del IDEAM.	
Modificaciones al contrato	**N/A**	
Plazo del contrato:	Plazo Inicial: El plazo de ejecución del presente contrato será de diez (10) meses, dieciséis (16) días, sin que pueda exceder del 13 de diciembre de 2019.	Inicio: 28 de enero de 2019
	Plazo Total: diez (10) meses, dieciséis (16) días.	Terminación: 13 de diciembre de 2019
Valor del contrato:	Valor Inicial: $ 65.096.000 sin IVA Valor mensual $ 6.180.000 sin IVA Valor Total: $ 65.096.000 sin IVA	
Estado del contrato:	Ejecutado	
Persona facultada para expedirla:	**GILBERTO ANTONIO RAMOS SUAREZ** **Jefe Oficina Asesora Jurídica**	
Fecha de la certificación:	30 de diciembre de 2019	
Firma		

PROYECTO: Fernando Arturo Castañeda Cordy

Orfeo: **20199050104042**

PDF-XChange Editor
Click to BUY NOW!
www.tracker-software.com

Revisado el siguiente expediente contractual que reposa en el archivo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM se registraron los siguientes datos:

Número de contrato:	**183 DE 2018**	
Nombre o razón social del contratante:	**INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM**	**NIT: 830.000.602-5**
Nombre o razón social del contratista:	**JENNY PAOLA MARIN SALAZAR**	**C.C. 1.053.817.225 MANIZALES**
Objeto del contrato:	"GENERAR INSUMOS PARA LA EVALUACIÓN HIDROLÓGICA, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADOS CON EL AGUA, ACTUALIZAR Y DOCUMENTAR INFORMACIÓN Y ACUERDOS SOBRE PROCESOS HIDROLÓGICOS Y LOS DIVERSOS SECTORES PRODUCTIVOS." **PARÁGRAFO**. Los documentos precontractuales del proceso forman parte integral del presente contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del mismo.	
Obligaciones especificas del contratista:	**OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.** Además de las inherentes a la ejecución contractual, EL CONTRATISTA deberá: **1.** Participar, documentar y realizar seguimiento a los compromisos del IDEAM en materia de indicadores nacionales e internacionales incluyendo los relacionados con: el Plan estadístico nacional y las operaciones estadísticas (propuestos al DANE), Indicadores ODS, Indicadores OCDE, RETC, y otras iniciativas asociadas a indicadores sobre agua. **2.** Participar en reuniones de trabajo interinstitucionales relacionadas con la subdirección de hidrología de acuerdo con las indicaciones del subdirector, incluyendo las relacionadas con CONASA, MADS y otros ministerios y sectores productivos. **3.** Revisión de la información de fuentes abastecedoras en el Registro de Usuarios del Recurso Hídrico y otras fuentes de información e identificación de las principales cabeceras municipales, verificación de la información y de las cuencas aferentes a estos sistemas de abastecimiento. **4.** Identificar y establecer estrategias para modelación del recurso hídrico orientada a la gestión, la estimación de la oferta y disponibilidad de agua. **5.** Identificar usuarios de sectores productivos en el sector agrícola para evaluar condiciones secas. **6.** Generar y/o revisar conceptos técnicos y documentos en respuesta a solicitudes de otras entidades o dependencias del IDEAM a solicitud del subdirector de Hidrología en temas relacionados con el contrato. **7.** Generar documento con recomendaciones para el mejoramiento de los estimativos, bases de datos, fuentes de información, información temática espacial asociadas al tema de evaluación hidrológica y gestión del recurso hídrico asociados a sectores como suministro de agua, vertimientos, sector hidroeléctrico, sector agrícola. **8.** Apoyar al subdirector de hidrología en el seguimiento a las actividades desarrolladas en el marco de las actividades misionales de la subdirección	

Calle 25D No 96B – 70 Bogotá D C Código Postal 110911
PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc 2
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180
Sede Puente Aranda Calle 12 No 42B – 44 Bogotá D C PBX 2681070
www.ideam.gov.co

PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

	9. Interactuar con el personal y generar insumos y contenidos para el Sistema de Información del Recurso Hídrico – SIRH, así como participar en las reuniones que sean necesarias para articular flujos de información y acuerdos con otras entidades. **10.** Elaborar un resumen ejecutivo de las actividades desarrolladas en el contrato. **11.** Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción. **PARAGRAFO:** Los productos, informes y en general los resultados de las ejecuciones de los contratos resultantes de este proceso, serán propiedad intelectual del IDEAM.	
Modificaciones al contrato	**N/A**	
Plazo del contrato:	Plazo Inicial: El plazo de ejecución del presente contrato será de diez (10) meses, contados a partir del 01 de febrero de 2018, sin que pueda exceder del 30 de noviembre de 2018.	Inicio: 1 de febrero de 2018
	Plazo Total: diez (10) meses.	Terminación: 30 de noviembre de 2018
Valor del contrato:	Valor inicial: $ 60.000.000 sin IVA Valor Mensual $ 6.000.000 sin IVA Valor Total $ 60.000.000 sin IVA	
Estado del contrato:	Ejecutado	
Persona facultada para expedirla:	**GILBERTO ANTONIO RAMOS SUAREZ** **Jefe Oficina Asesora Jurídica**	
Fecha de la certificación:	14 de diciembre de 2018	
Firma		

PROYECTO: Fernando Arturo Castañeda Cordy

Orfeo: **20189910161572**